



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**PRIMER INFORME  
SEMESTRAL DE LA  
CAMPAÑA DE PROTECCIÓN  
FITOSANITARIA: COCHINILLA  
ROSADA, 2023**

---

## **INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA**

---

**RECURSO FEDERAL AUTORIZADO: \$5,151,970.00**

### **INFORME DE ACCIONES OPERATIVAS**

#### **1. ANTECEDENTES**

Realizar el manejo integrado de la cochinilla rosada del hibisco (*Maconellicoccus hirsutus*) y coadyuvar a la protección de zonas agrícolas comerciales con hospedantes potenciales en los estados Bajo Control.

#### **2. SITUACIÓN FITOSANITARIA**

En los estados de Michoacán, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y Sonora la plaga se encuentra Bajo Control Fitosanitario (Fig. 1), entidades en las cuales la plaga se reporta como presente en áreas agrícolas, urbanas y de traspatio, en hospedantes como: ornamentales, frutales y malezas.



**Figura 1.** Situación fitosanitaria de la cochinilla rosada en México.  
Fuente: <http://www.sinavef.gob.mx/MDF>.

#### **3. METAS Y AVANCES**

Como resultado de la implementación del programa de enero a junio mediante el esquema de manejo integrado se tienen los siguientes avances:

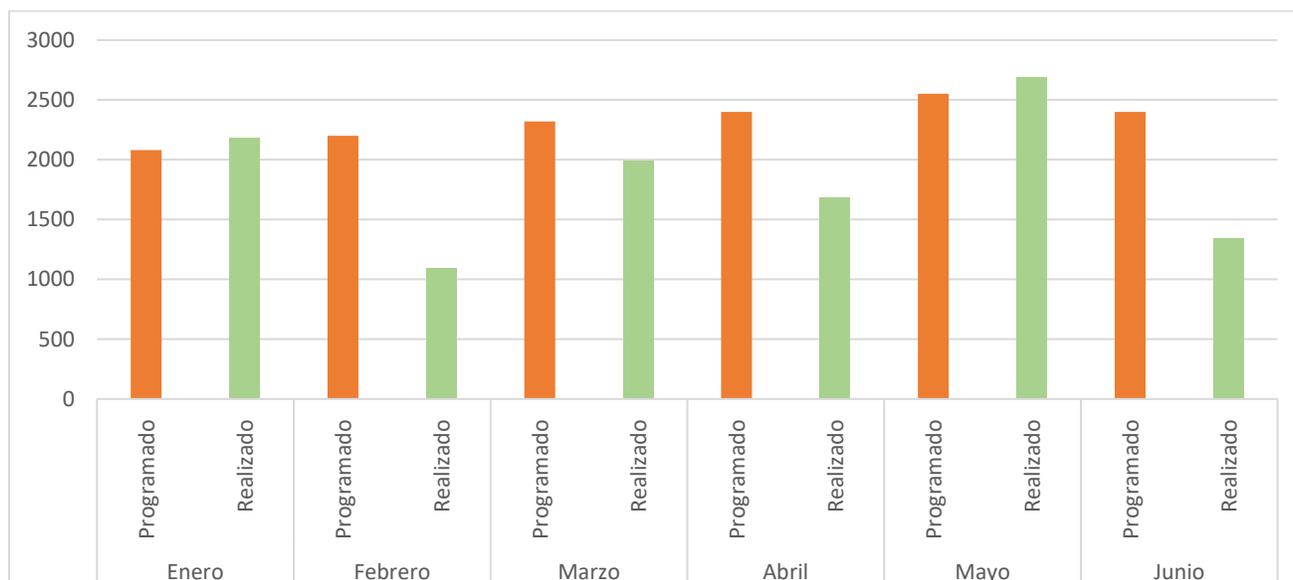
**Exploración:** De enero a junio la actividad se realizó en áreas comerciales, áreas urbanas, traspatio y áreas silvestres, con la finalidad de detectar oportunamente nuevos focos de infestación favoreciendo la erradicación de brotes en tiempo y forma tal y como lo establece

## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

el Manual Operativo de la Campaña contra la Cochinilla Rasada.

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual (ha)	Avance (ha)	% de avance
<b>Exploración</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>26,810</b>	<b>10,987.02</b>	<b>40.98</b>

**Fuente:** Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada



**Muestreo:** De enero a junio la actividad se realizó en áreas comerciales, áreas urbanas, traspatio y áreas silvestres, con la finalidad de determinar los porcentajes de infestación, la densidad poblacional y las acciones de control a implementar.

Tipo de actividad	Unidad de medida	Meta Anual (ha)	Avance (ha)	% de avance
<b>Muestreo</b>	<b>Hectáreas</b>	<b>7,965</b>	<b>4,185.9</b>	<b>52.54%</b>

**Fuente:** Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada

Como resultado del muestreo de 4,185.9 hectáreas físicas en los estados bajo control fitosanitario, se obtuvo una densidad poblacional de 1.22 individuos de crh/órgano muestreado.

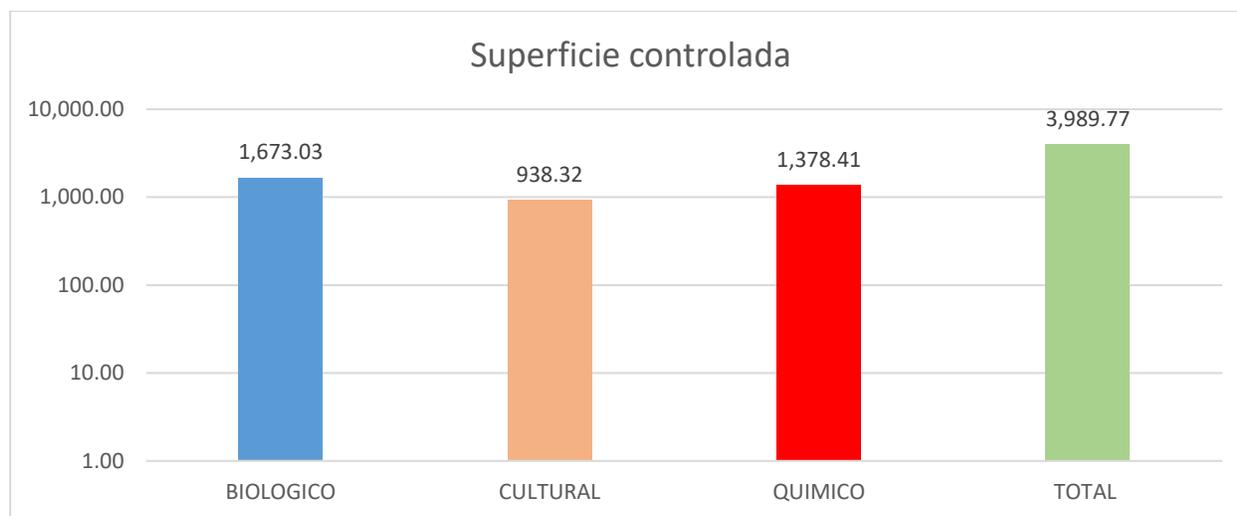
## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

**Control de focos:** Al mes de junio se ha efectuado el control biológico en 1,673.03 hectáreas mediante la liberación de 3,052,040 individuos de la especie *A. kamali* (Jalisco 400,000, Michoacán 244,000, Nayarit 1,122,000, Sinaloa 860,000 y Sonora 432,040) y 127,000 de la especie *C. montrouzieri* (Jalisco 26,000, Michoacán 3,000, Nayarit 52,000, Sinaloa 32,000 y Sonora 14,000), 1,378.4 hectáreas con control químico mediante la aplicación de aceite mineral y/o parafínico. Asimismo, se ha realizado el control cultural mediante la poda y eliminación de plantas infestadas en 938.32 hectáreas.

Cabe mencionar, que al mes de junio se han fortalecido mediante la liberación de 460,000 agentes de control biológico de la especie *A. kamali* los estados de Tabasco (120,000), Yucatán (120,000), Veracruz (180,000) y Colima (40,000) y 27,000 agentes de control de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* en los estados de Tabasco (6,000), Veracruz (7,000), Colima (4,000). De igual manera, se ha efectuado la liberación de 10,000 individuos de la especie *Cryptolaemus montrouzieri* para el control de piojo harinoso de la vid en Baja California.

Superficie controlada al mes (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control biológico al mes (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control químico (ha)	Superficie controlada al mes mediante la acción de control cultural
3,989.76 ha	1,673.03 ha	1,378.4 ha	938.32 ha

**Fuente:** Capa de datos de la campaña de cochinilla rosada



---

## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

---

**Capacitación:** Con el objetivo de sensibilizar a los capacitandos sobre los riesgos y el impacto económico que representa la detección y establecimiento de la cochinilla rosada en las áreas comerciales, urbanas, turísticas y viveros, de enero a junio se realizaron 43 pláticas impartidas por el Coordinador o Responsable de la campaña en las que participaron 524 asistentes, entre los que destacan productores, propietarios, amas de casa y técnicos

**Supervisión:** Con el fin de detectar áreas de mejora y oportunidad en la campaña, los coordinadores estatales y/o el personal técnico de la campaña al mes de junio ha realizado 40 supervisiones documentales y 12 supervisiones de campo con el objeto de constatar que las acciones se realicen de manera adecuada.

### 4.- IMPACTO DEL PROGRAMA FITOSANITARIO

En lo que va de 2023, se controlaron 3,989.77 hectáreas mediante las acciones de control cultural, control químico y control biológico por medio de la liberación de 3 millones de individuos de la especie *Anagyrus kamali* y 127 mil individuos de la especie *Cryptolaemus montrouzieri*. Asimismo, se realizó exploración y muestreo en cultivos agrícolas de traspatio y áreas comerciales susceptibles a ser infestadas como: mango, guanábana, guayaba, guayaba, jamaica, naranja, limón, frijol y ciruela; entre otros, con el objetivo de reducir dar atención oportuna ante el eventual impacto que pudiera causar el establecimiento de esta plaga en áreas comerciales, sin embargo, es notable la distribución de cochinilla rosada en México, y la disminución en los niveles de incidencia de la misma, por las condiciones de clima y disponibilidad de hospedantes preferenciales, la cochinilla rosada continuará dispersándose a otras zonas donde no se encuentra presente. Sin embargo, una oportuna detección de brotes y la atención coordinada de focos de infestación favorece el éxito en la supresión de la plaga. En los sitios donde ya se encuentra presente se realizan acciones de control para confinar la plaga y evitar que cause daños a la producción agrícola comercial, mediante acciones de manejo integrado (control químico, cultural y biológico).

Con base en los datos obtenidos a través de la capa de datos, correspondientes al uso y manejo de acciones de prevención y control, indican que la densidad poblacional es de 1.22 individuos de cochinilla por órgano vegetal en las áreas bajo control fitosanitario. Se espera que a través de la aplicación de medidas fitosanitarias que conforman la estrategia operativa de la campaña, la cochinilla rosada no cause daños en áreas agrícolas del territorio nacional, salvaguardando una superficie estimada de 2.4 hectáreas de mango, guanábana, guayaba, cítricos y hortalizas, por mencionar algunos de los hospedantes de mayor importancia económica en el país, con un valor de producción superior a los 62 mil millones de pesos (SIAP, 2021).

---

## INFORME SEMESTRAL 2023 CAMPAÑA CONTRA COCHINILLA ROSADA

---

Al mes de junio se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña con respecto a la meta anual comprometida:

- 40.98 % de exploración
- 52.54 % de muestreo
- 38.31 % de control biológico
- 42.45 % de control químico
- 27.16 % de control cultural
- 13.21 % supervisiones documentales
- 19.05 % supervisiones de campo

**Responsable:** Ing. Cristina Esmeralda  
Pimentel González



**Figura 2. Insecto parasitoide *A. kamali***